

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

Informe sobre revisión de información
financiera intermedia y Estados financieros
intermedios (No auditados)
30 de junio de 2021

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras
Banco Agrícola, S. A.)

Contenido

| | Páginas |
|---|----------------|
| Informe de revisión de información financiera intermedia | 1 - 2 |
| Estados financieros intermedios | |
| Balance general intermedio | 3 - 4 |
| Estado de resultados intermedio | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio intermedio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo intermedio | 7 |
| Estado de operaciones bursátiles intermedio | 8 |
| Notas a los estados financieros intermedios | 9 - 24 |



Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (la Sociedad) y el estado de operaciones bursátiles intermedio, al 30 de junio de 2021, los estados intermedios de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el período de seis meses que terminó en esa misma fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y las operaciones bursátiles de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa al 30 de junio de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.




A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
Página 2

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros intermedios, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa, aprobado por la Superintendencia Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra conclusión no ha sido calificada con relación a este asunto

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Inscripción N°214



Wilfredo Peralta
Socio

22 de julio de 2021



**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Balance general intermedio (no auditado)

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|--|--------|----------------|----------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Bancos y otras instituciones financieras | 3 y 12 | \$ 227 | \$ 360 |
| Disponible restringido | | 2 | 2 |
| Inversiones financieras | 4 | 1,189 | 1,341 |
| Cuentas y documentos por cobrar | | 25 | 19 |
| Rendimientos por cobrar | | 18 | 10 |
| Impuestos | | 6 | 12 |
| Gastos pagados por anticipado | | <u>5</u> | <u>2</u> |
| Total del activo corriente | | 1,472 | 1,746 |
| Activo no corriente | | | |
| Muebles | 7 | 1 | 1 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 4 | <u>22</u> | <u>22</u> |
| Total activo | | <u>\$1,495</u> | <u>\$1,769</u> |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar | 14 | \$ 37 | \$ 44 |
| Impuestos por pagar propios | | <u>80</u> | <u>153</u> |
| Total de pasivo corriente | | 117 | 197 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Impuesto sobre la renta diferido | | <u>3</u> | <u>3</u> |
| Total pasivo | | <u>120</u> | <u>200</u> |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital | 15 | | |
| Capital social mínimo | | <u>800</u> | <u>800</u> |
| Reservas de capital | | | |
| Reserva legal | | 160 | 160 |
| Reservas voluntarias | | <u>222</u> | <u>222</u> |
| | | <u>382</u> | <u>382</u> |
| Revaluaciones | | | |
| Revaluaciones de inversiones | 4 | <u>1</u> | <u>9</u> |
| Resultados | | | |
| Resultados del presente ejercicio | | <u>192</u> | <u>378</u> |
| Total patrimonio | | <u>1,375</u> | <u>1,569</u> |
| Total pasivo más patrimonio | | <u>\$1,495</u> | <u>\$1,769</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general intermedio (no auditado)

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América -Nota 2)

| | | 2021 | 2020 |
|---|----|----------------|----------------|
| Cuentas contingentes de compromiso y control | | | |
| Propias | | | |
| Cuentas contingentes de compromiso deudoras | | | |
| Garantías otorgadas | 17 | \$ 334 | \$ 375 |
| | | <u>334</u> | <u>375</u> |
| Cuentas de control | | | |
| Valores y bienes propios en custodia | | 793 | 865 |
| Valores y bienes propios cedidos en garantía | | 334 | 375 |
| Cuentas de control diversas | | <u>13</u> | <u>13</u> |
| | | <u>1,140</u> | <u>1,253</u> |
| | | <u>\$1,474</u> | <u>\$1,628</u> |
| Contingentes de compromiso y control propias | | | |
| Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras | | | |
| Responsabilidad por garantías otorgadas | 17 | \$ 334 | \$ 375 |
| | | <u>334</u> | <u>375</u> |
| Cuentas de control acreedoras | | | |
| Contracuenta valores y bienes propios en custodia | | 793 | 865 |
| Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía | | 334 | 375 |
| Contracuenta de cuentas de control diversas | | <u>13</u> | <u>13</u> |
| | | <u>1,140</u> | <u>1,253</u> |
| | | <u>\$1,474</u> | <u>\$1,628</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de resultados intermedio (no auditado)

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras – Nota 2)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|--|-------|-----------------|-----------------|
| Ingresos | | | |
| Ingresos de operación | | | |
| Ingresos por servicios bursátiles | | \$ 146 | \$ 249 |
| Ingresos diversos | | <u>146</u> | <u>68</u> |
| | | <u>292</u> | <u>317</u> |
| Gastos | | | |
| Gastos de operación | | | |
| Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles | | <u>(60)</u> | <u>(61)</u> |
| Resultados de operación | | 232 | 256 |
| Más: | | | |
| Ingresos financieros | | | |
| Ingresos por inversiones financieras | | 21 | 25 |
| Ingresos por cuentas y documentos por cobrar | | <u>13</u> | <u>12</u> |
| Resultados antes de intereses e impuestos | | 266 | 293 |
| Gastos financieros | | | |
| Gastos de operación por inversiones propias | | <u>(1)</u> | <u>(1)</u> |
| Utilidad después de intereses y antes de impuestos | | 265 | 292 |
| Impuesto sobre la renta | 13 | <u>(74)</u> | <u>(82)</u> |
| Utilidad ordinaria después de impuestos | | 191 | 210 |
| Ingresos extraordinarios | | <u>1</u> | <u>1</u> |
| Utilidad neta | | 192 | 211 |
| Utilidad retenida al inicio del período | | 378 | 334 |
| Dividendos decretados | 15 | <u>(378)</u> | <u>(334)</u> |
| Total de utilidades retenidas al final del período | | <u>\$ 192</u> | <u>\$ 211</u> |
| Determinación de las utilidades por acción | | | |
| Utilidad del ejercicio antes de impuestos | | <u>\$ 3.32</u> | <u>\$ 3.66</u> |
| Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias | | <u>\$ 2.39</u> | <u>\$ 2.63</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | | <u>\$ 2.41</u> | <u>\$ 2.64</u> |
| Número promedio de acciones comunes en circulación | | <u>80,000</u> | <u>80,000</u> |
| Valor nominal por acción | | <u>\$ 10.00</u> | <u>\$ 10.00</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

| | Notas | Capital accionario | Reservas | Revaluaciones | Resultados acumulados | Total |
|--|-------|-----------------------|--------------|---------------|--------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | | \$800 | \$382 | \$ 5 | \$334 | \$1,521 |
| Dividendos pagados | | - | - | - | (334) | (334) |
| Revaluación de inversiones | | - | - | (10) | - | (10) |
| Resultados del ejercicio | | - | - | - | 211 | 211 |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | | <u>\$800</u> | <u>\$382</u> | <u>\$ (5)</u> | <u>\$211</u> | <u>\$1,388</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | \$800 | \$382 | \$ 9 | \$378 | \$1,569 |
| Dividendos pagados | | - | - | - | (378) | (378) |
| Revaluación de inversiones | | - | - | (8) | - | (8) |
| Resultados del ejercicio | | - | - | - | 192 | 192 |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | | <u>\$800</u> | <u>\$382</u> | <u>\$ 1</u> | <u>\$192</u> | <u>\$1,375</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Estado de flujos de efectivo intermedio (no auditado)
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 y 2020
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------|--------------|--------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación | | | |
| Ingresos por servicios bursátiles | | \$140 | \$247 |
| Ingresos por operaciones de inversión | | 7 | 13 |
| Ingresos por intereses y dividendos | | 20 | 18 |
| Otros ingresos relativos a operación | | 147 | 69 |
| Menos: | | | |
| Pagos de remuneraciones y beneficios sociales | | (30) | (35) |
| Pagos a proveedores | | (29) | (31) |
| Pagos de impuestos sobre la renta | | (151) | (134) |
| Pago de IVA, retenciones y otros | | <u>(1)</u> | <u>3</u> |
| Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación | | <u>103</u> | <u>150</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Ingresos por venta de inversiones financieras | | 151 | 247 |
| Ingresos por vencimiento por depósito a plazo fijo | | 220 | 75 |
| Pago por compra de inversiones financieras | | <u>(229)</u> | <u>(324)</u> |
| Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión | | <u>142</u> | <u>(2)</u> |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento | | | |
| Pago de dividendos | 15 | <u>(378)</u> | <u>(334)</u> |
| Disminución en el efectivo provenientes de actividades de financiamiento | | <u>(378)</u> | <u>(334)</u> |
| Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo | | (133) | (186) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | | <u>360</u> | <u>455</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio | | <u>\$227</u> | <u>\$269</u> |
| Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación | | | |
| Utilidad neta del período | | \$192 | \$211 |
| Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo: | | | |
| Aumento en cuentas y documentos por cobrar | | (12) | (9) |
| Disminución en impuestos por cobrar | | 6 | 6 |
| Aumento de gastos pagados por anticipado | | (3) | (3) |
| Disminución en cuentas por pagar | | (5) | (2) |
| Disminución en impuestos por pagar propios | | <u>(75)</u> | <u>(53)</u> |
| Aumento (disminución) en el efectivo proveniente de las actividades de operación | | <u>\$103</u> | <u>\$150</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Estado de operaciones bursátiles intermedio (no auditado)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------|--------------------|------------------|
| Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles | | | |
| Bancos | | \$ 69 | \$ 4 |
| Cuentas por cobrar | 10 | 38,012 | 15,901 |
| Valores por recibir | | 43,390 | 18,030 |
| Valores recibidos | | - | - |
| Valores recibidos para custodia y cobro | 18 | <u>1,003,559</u> | <u>916,062</u> |
| Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles | | <u>\$1,085,030</u> | <u>\$949,997</u> |
| Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles | | | |
| Cuentas por pagar | | \$ 38,081 | \$ 15,905 |
| Valores por entregar | | 43,390 | 18,030 |
| Control de valores recibidos para custodia | 18 | <u>1,003,559</u> | <u>916,062</u> |
| Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles | | <u>\$1,085,030</u> | <u>\$949,997</u> |

Las notas que aparecen en las páginas 9 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

1. Operaciones

La actividad principal de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera la compañía Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. La última controladora de la Casa de Corredores de Bolsa es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

Previa solicitud, y en sesión N° CD-44/2016 de fecha 8 de diciembre de 2016 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acuerda dejar sin efecto la autorización otorgada a la Casa de Corredores de Bolsa para prestar el servicio de Administración de Cartera, por lo que instruye a la Casa de Corredores de Bolsa por medio de carta fecha 16 de diciembre de 2016 a iniciar el proceso administrativo y legal con el propósito de dejar sin efecto el servicio de administración de cartera.

Por medio de carta con fecha 26 de enero 2017 la Casa de Corredores de Bolsa informa y solicita a la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. la baja en la garantía en concepto de Administración de Cartera, quedando únicamente la garantía que respalda la operatividad bursátil.

Con fecha 14 de marzo de 2017 la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobó la admisión de la Casa de Corredores de Bolsa como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a partir del 30 de mayo de 2017. Esto refiriéndose al alcance y modelo de integración establecido en “Convenio entre la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países”, firmado el 22 de septiembre de 2015.

2. Bases de preparación y políticas contables

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casa de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 20). Las casas de corredores de bolsa utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

Con fecha 22 de julio de 2021, la Administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros.

Políticas contables utilizadas

A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

(a) Inversiones conservadas para negociación

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

(b) Inversiones conservadas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

(c) *Activos clasificados como disponibles para la venta*

En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Bienes muebles

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

| <u>Tipo de bien</u> | <u>Vida útil en años</u> |
|---------------------|--------------------------|
| Mobiliario y equipo | 3 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |

Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

Unidad monetaria

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Casa de Corredores de Bolsa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). A excepción de la información sobre la determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras, los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de presentación de la Casa de Corredores de Bolsa.

3. Bancos y otras instituciones financieras

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Depósitos en cuenta de ahorros | \$207 | \$360 |
| Depósitos a plazo fijo al 3.25% | <u>20</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$227</u> | <u>\$360</u> |

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| <u>Activo corriente</u> | | |
| Depósitos a plazo fijo | | |
| Depósitos en bancos con tasas entre 2.95% y 4.60% | \$ 600 | \$ 820 |
| Bonos públicos | | |
| Letes2021 al 7.35% | 26 | - |
| Letes2021 al 7.29% | 93 | - |
| Letes2020 al 7.25% | 42 | 42 |
| Inversiones en garantía | | |
| NOTAPA2026 al 3.75% | 182 | 182 |
| LETE2020 al 7.50% | 93 | 190 |
| LETE2021 al 7.35% | 54 | - |
| Fondo de Inversión | <u>98</u> | <u>98</u> |
| | 1,188 | 1,332 |
| Valuación de inversiones financieras | <u>1</u> | <u>9</u> |
| | <u>\$1,189</u> | <u>\$1,341</u> |
| <u>Activo no corriente</u> | | |
| Acciones | | |
| Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. | \$ 1 | \$ 1 |
| Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V. | <u>21</u> | <u>21</u> |
| | <u>\$ 22</u> | <u>\$ 22</u> |

Como se explica en la Nota 17, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil para 2021 y 2020.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

5. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo con sus vencimientos contractuales. Un análisis al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

| | 1 - 6 meses | 6 - 12 meses | 1 - 3 años | Más de 3 años | Total |
|--|--------------------|---------------------|-------------------|----------------------|----------------|
| <u>Junio 2021</u> | | | | | |
| Activos: | | | | | |
| Bancos y otras instituciones financieras | \$ 227 | - | - | - | \$ 227 |
| Inversiones financieras | 698 | \$308 | - | \$204 | 1,210 |
| Valuación de inversiones financieras | <u>1</u> | <u>1</u> | <u>-</u> | <u>(1)</u> | <u>1</u> |
| | <u>926</u> | <u>309</u> | <u>-</u> | <u>203</u> | <u>1,438</u> |
| Pasivos: | | | | | |
| Cuentas por pagar | 37 | - | - | - | 37 |
| Impuestos por pagar | <u>80</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>80</u> |
| | <u>117</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>117</u> |
| | <u>\$ 809</u> | <u>\$309</u> | <u>-</u> | <u>\$203</u> | <u>\$1,321</u> |
| <u>Diciembre 2020</u> | | | | | |
| Activos: | | | | | |
| Bancos y otras instituciones financieras | \$ 360 | - | - | - | \$ 360 |
| Inversiones financieras | 798 | \$352 | - | \$204 | 1,354 |
| Valuación de inversiones financieras | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | <u>1,158</u> | <u>352</u> | <u>-</u> | <u>213</u> | <u>1,723</u> |
| Pasivos: | | | | | |
| Cuentas por pagar | 44 | - | - | - | 44 |
| Impuestos por pagar | <u>153</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>153</u> |
| | <u>197</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>197</u> |
| | <u>\$ 961</u> | <u>\$352</u> | <u>-</u> | <u>\$213</u> | <u>\$1,526</u> |

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

Riesgo de mercado

La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- a) *Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- b) *Riesgo de tasa de interés* - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- c) *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo con modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, donde dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los activos financieros de la Casa Corredora de Bolsa es el siguiente: bonos públicos \$490 (\$414 en 2020), depósito a plazo \$600 (\$820 en 2020), participación en fondo de inversión \$98 (\$98 en 2020); el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

7. Muebles

El movimiento de estos bienes se detalla a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial | \$ 1 | \$ 2 |
| Más – Adquisiciones | - | - |
| Menos – Depreciaciones | <u>-</u> | <u>(1)</u> |
| Saldo final | <u>\$ 1</u> | <u>\$ 1</u> |

8. Derecho de explotación del puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de \$45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

9. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

| Tipo de operaciones | Número de operaciones efectuadas 2021 | | Número de operaciones efectuadas 2020 | | Monto transado 2021 | | Monto transado 2020 | |
|--|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Compra | Venta | Compra | Venta | Compra | Venta | Compra | Venta |
| Mercado primario | | | | | | | | |
| Público | 19 | - | 15 | - | \$ 33,889 | - | \$ 11,025 | - |
| Privado | 213 | 32 | 117 | 68 | 17,836 | \$ 12,100 | 11,815 | \$ 16,271 |
| Mercado secundario | | | | | | | | |
| Público | 16 | 18 | 39 | 34 | 3,215 | 13,121 | 2,859 | 2,139 |
| Privado | 28 | 5 | 15 | 11 | 6,629 | 147 | 30,437 | 526 |
| Accionario | 2 | 2 | 39 | 60 | 9,944 | 9,944 | 164,234 | 227,540 |
| Mercado internacional | | | | | | | | |
| Público | 13 | 16 | 15 | 7 | 15,488 | 13,988 | 13,280 | 1,933 |
| Privado | - | 2 | - | 2 | - | 3 | - | 7 |
| Reportos | | | | | | | | |
| Público | 301 | 225 | 435 | 374 | 208,233 | 217,858 | 199,868 | 273,605 |
| Privado | <u>60</u> | <u>105</u> | <u>51</u> | <u>21</u> | <u>11,072</u> | <u>7,202</u> | <u>4,802</u> | <u>2,095</u> |
| Total | | | | | | | | |
| Público | 349 | 259 | 504 | 415 | 260,825 | 244,967 | 227,032 | 277,677 |
| Privado | 301 | 144 | 183 | 102 | 35,537 | 19,452 | 47,054 | 18,899 |
| Accionario | <u>2</u> | <u>2</u> | <u>39</u> | <u>60</u> | <u>9,944</u> | <u>9,944</u> | <u>164,234</u> | <u>227,540</u> |
| Total según Casa de Corredora de Bolsa | <u>652</u> | <u>405</u> | <u>726</u> | <u>577</u> | <u>\$306,306</u> | <u>\$274,363</u> | <u>\$438,320</u> | <u>\$524,116</u> |
| Total según Bolsa de Valores de El Salvador | <u>520</u> | <u>403</u> | <u>677</u> | <u>576</u> | <u>\$300,061</u> | <u>\$274,346</u> | <u>\$435,993</u> | <u>\$524,076</u> |
| Total según Bolsa de Valores de Panamá | <u>132</u> | <u>2</u> | <u>49</u> | <u>1</u> | <u>\$ 6,245</u> | <u>\$ 17</u> | <u>\$ 2,327</u> | <u>\$ 40</u> |
| Diferencia | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

10. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Operaciones de reportos | | |
| Operaciones de venta | <u>\$13,498</u> | <u>\$ 4,477</u> |
| Operaciones al contado | | |
| Operaciones de compra | <u>84</u> | <u>180</u> |
| Operaciones internacionales | | |
| Operaciones de compra | <u>24,361</u> | <u>11,243</u> |
| | <u>\$37,943</u> | <u>\$15,900</u> |

El saldo de las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles al 30 de junio de 2021, ascienden a \$69 (\$1 al 31 de diciembre de 2020).

11. Obligaciones e inversiones por operaciones de administración de cartera

Como se indica en la Nota 1, el 24 de agosto de 2009 la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa autorizó la liquidación del producto “servicio de administración de cartera”.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, un total de 5 inversionistas aún no habían retirado su inversión. Un resumen es el siguiente:

| Portafolio | Número de inversionistas | | Inversión | | Total | |
|-------------------|---------------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Ágil individual | 2 | 2 | \$ 1 | \$ 1 | \$ 1 | \$ 1 |
| Ágil Max | 2 | 2 | - | - | - | - |
| Ágil 2000 | <u>1</u> | <u>1</u> | <u>9</u> | <u>9</u> | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | <u>5</u> | <u>5</u> | <u>\$10</u> | <u>\$10</u> | <u>\$10</u> | <u>\$10</u> |

El plazo para la devolución de los fondos a los inversionistas venció el 31 de enero de 2010; sin embargo, con fecha 29 de enero de 2010, la Administración de la Casa de Corredores de Bolsa informó a la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) la decisión de extender el plazo, con el fin de poder entregar sus fondos a la mayor cantidad de inversionistas posibles.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

12. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con otras compañías relacionadas se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldos | | |
| Depósitos en bancos con Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>207</u> | \$ <u>360</u> |
| Cuenta por cobrar por comercialización a Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A. | \$ <u>14</u> | \$ <u>11</u> |
| Transacciones | | |
| Ingresos por comisiones con Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>14</u> | \$ <u>61</u> |
| Ingresos por intereses financieros de Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>1</u> | \$ <u>2</u> |
| Ingreso por comisiones por operaciones bursátiles de Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A. | \$ <u>0.1</u> | \$ <u>0.3</u> |
| Ingresos por comisión por operaciones bursátiles del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola | \$ <u>1.0</u> | \$ <u>6.7</u> |
| Gastos de administración con Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>12</u> | \$ <u>24</u> |
| Ingreso de comercialización con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A. | \$ <u>75</u> | \$ <u>76</u> |
| Operaciones bursátiles de compra con Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>102,786</u> | \$ <u>317,813</u> |
| Operaciones bursátiles de venta con Banco Agrícola, S. A. | \$ <u>12,905</u> | \$ <u>17,902</u> |
| Operaciones bursátiles de compra con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A. | \$ <u>89</u> | \$ <u>302</u> |

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como, administración de negocio y uso de instalaciones.

13. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | \$74 | \$83 |
| Impuesto sobre la renta diferido | <u>-</u> | <u>(1)</u> |
| Total | <u>\$74</u> | <u>\$82</u> |

Al 30 de junio de 2021, la Casa Corredora de Bolsa reconoció un activo y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$1 y 3 (un activo de \$3 en 2020).

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

Las provisiones para impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos que terminaron el 30 de junio de 2021 y 2020, se han calculado como se presenta a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros | \$ 80 | \$ 88 |
| Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles | - | - |
| Menos - Ingresos no gravados | <u>(6)</u> | <u>(6)</u> |
| Provisión para impuesto sobre la renta | <u>\$ 74</u> | <u>\$ 82</u> |

14. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|
| Provisiones por pagar a empleados | \$ 4 | \$ 6 |
| Cuentas por pagar por impuestos retenidos | 26 | 29 |
| Cuentas por pagar por servicios profesionales | 5 | 6 |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones | <u>2</u> | <u>3</u> |
| | <u>\$37</u> | <u>\$44</u> |

15. Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Casa de Corredores de Bolsa asciende a \$800 representado por 80,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

El principal accionista de la Casa de Corredores de Bolsa es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., con una participación del 99.99% y Banagrícola, S. A. con una participación de 0.01%.

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de \$631, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de \$1,278 (\$1,379 en diciembre de 2020), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2021 (11 de febrero de 2020), acordó distribuir dividendos por \$378 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2020 (\$334 en 2020, provenientes de utilidades del ejercicio 2019).

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

16. Contingencia

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

17. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de \$334 y \$375, respectivamente para responder por las operaciones bursátiles, según detalle a continuación:

- a. Al 30 de junio de 2021 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:
 - i. Títulos valor emitidos por el Ministerio de Hacienda, denominado LETE 2020-D NN1 por \$100 y LETE 2021- G1 por un monto de \$59, con vencimiento el 2 de noviembre de 2021 y 24 de enero de 2022, respectivamente, los cuales garantizan operaciones bursátiles locales
 - ii. Título valor denominado NOTAPA2026, Serie “A”, emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
- b. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V., según detalle:
 - i. Títulos valor emitidos por el Ministerio de Hacienda, denominado LETE 2020-D NN1 por \$100 y LETE 2020- JDOS por un monto de \$100, con vencimiento el 4 de febrero y 2 de noviembre de 2021, respectivamente, los cuales garantizan operaciones bursátiles locales.
 - ii. Título valor denominado NOTAPA2026, Serie “A”, emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.

18. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 30 de junio de 2021 asciende a \$1,003,559 (\$916,062 a diciembre 2020).

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

19. Otras revelaciones importantes

- a. Con fecha 9 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador aprobó la Ley Bitcoin, con la cual se adopta el Bitcoin como moneda de curso legal en el país, de uso irrestricto con poder liberatorio ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar, sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria adoptada en el año 2001.

La referida Ley establece lo siguiente:

- i. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América será establecido libremente por el mercado.
 - ii. Para fines contables, se utilizará el dólar como moneda de referencia.
 - iii. Todo agente económico deberá aceptar bitcoin como forma de pago.
 - iv. El Estado proveerá alternativas que permitan la transaccionalidad del Bitcoin, así como la convertibilidad automática e instantánea del bitcoin a dólar.
 - v. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero emitirán la normativa aplicable dentro de un periodo de 90 días después de la publicación de esta ley en el Diario Oficial, que fue realizada en fecha 9 de junio de 2021, tomo N° 431.
- b. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de febrero de 2021 (11 de febrero de 2020), acordó distribuir dividendos por \$378 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2020 (\$334 en 2020, provenientes de utilidades del ejercicio 2019).
 - c. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa del coronavirus COVID-19 en la categoría de pandemia. Con fecha 14 de marzo de 2020, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto 593 “Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia del COVID-19”, publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo No. 426, correspondiente al catorce de marzo de 2020, con el objetivo principal de velar por la salud y el bienestar de la población a través de la adopción de medidas de asistencia que coadyuven a solventar la situación, en forma oportuna, eficaz y eficiente, y en el Artículo N° 9 de este Decreto se estableció que en lo que corresponde al Sistema Financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, dictará la normativa correspondiente. La pandemia ha afectado y continuará afectando la actividad económica del país a raíz de los efectos de las medidas para su mitigación y de la incertidumbre sobre el curso de la enfermedad.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

- d. En Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2020 se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2020-2025, quedando integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Director</u> |
|--------------------------|---------------------------------|
| Director Presidente: | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas |
| Director Vicepresidente: | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Secretario: | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Director Propietario: | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente: | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Suplente: | Cipriano López González |
| Director Suplente: | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente: | Aimeé Thalia Sentmat Puga |

- e. En Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2019, se conoció la renuncia de Gonzalo de Jesús Toro Bridge al cargo de Director Vicepresidente de la Junta Directiva. Así mismo se nombró a Ricardo Mauricio Rosillo Rojas para que supla dicho cargo y a Cipriano López González como Director Suplente de la Junta Directiva, quedando reestructurada la Junta Directiva hasta finalizar el período que vence en el 2020 de la siguiente forma:

| <u>Cargo</u> | <u>Director</u> |
|--------------------------|---|
| Director Presidente: | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente: | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas |
| Director Secretario: | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Director Propietario: | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente: | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente: | Cipriano López González |
| Director Suplente: | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente: | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

- f. La Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de febrero de 2018, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2018-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Director</u> |
|------------------------------|---|
| Director Presidente: | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente: | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario: | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Primer Director Propietario: | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Director Suplente: | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente: | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas |
| Director Suplente: | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente: | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

- g. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, se conoció la renuncia de Juan Carlos Mora Uribe al cargo de director suplente y el correspondiente nombramiento de Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, por lo que la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, queda integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Director</u> |
|-------------------------|---|
| Director Presidente | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Director Propietario | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Directora Suplente | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente | Ricardo Mauricio Rosillo Rojas |
| Director Suplente | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

- h. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2016, aprobó la reestructuración de la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Director</u> |
|-------------------------|---|
| Director Presidente | Jaime Alberto Velásquez Botero |
| Director Vicepresidente | Gonzalo de Jesús Toro Bridge |
| Director Secretario | Ramón Fidelio Ávila Qüehl |
| Director Propietario | Joaquín Alberto Palomo Déneke |
| Directora Suplente | María Cristina Arrastía Uribe |
| Director Suplente | Juan Carlos Mora Uribe |
| Director Suplente | Eduardo David Freund Waidergorn |
| Director Suplente | Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda |

20. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las normas internacionales de información financiera

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

1. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen el estado de operaciones bursátiles; los estados financieros de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

2. Las inversiones financieras comprenden los títulos valores adquiridos por la Casa Corredora de Bolsa con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran a su valor razonable o al costo amortizado según la intención de la administración. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
3. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.
4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.
5. No se divulga la jerarquía de la clasificación del valor razonable tal como lo requiere las NIIF, esta clasificación proporciona una indicación sobre la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de dicho valor, clasificando los datos para medir los instrumentos en 3 niveles de jerarquía que van desde referencias a instrumentos cotizados en mercados activos hasta referencias a datos no observables.
6. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
7. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros (no auditadas)

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

8. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
9. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción con base en la utilidad antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.